



III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE MANANTIALES Y FUENTES DE ANDALUCÍA (2011)

PROYECTO
WWW.[CONOCETUSFUENTES.COM](http://www.conocetusfuentes.com)

El proyecto de catalogación de manantiales y fuentes de Andalucía, www.conocetusfuentes.com, le anima a participar en su tercer concurso fotográfico.

Bases del concurso

Primera: Condiciones generales de participación

- Podrá participar cualquier interesado, ya sea persona física, colectivo o asociación, sin importar su nacionalidad.
- Es requisito imprescindible para todo aquel que quiera participar haber catalogado al menos una fuente o manantial a través de la ficha-encuesta facilitada en la Web www.conocetusfuentes.com durante el periodo de vigencia del presente concurso

Segunda: Tema del concurso

- Las fotografías deben reflejar imágenes de manantiales y fuentes (procedentes de manantiales) de Andalucía, y en ellas tienen cabida tanto aspectos panorámicos, como de detalle y artísticos.
- El concurso constará de dos modalidades:
 1. Fotografía contemporánea
 2. Fotografía singular, artística o histórica

Tercera: Requisitos de las fotografías

- No se establece ningún límite de fotografías por concursante.

- Deberán ser inéditas y no haber obtenido previamente premio ni galardón alguno.
 - La técnica fotográfica será libre y se aceptarán imágenes tanto a color como en blanco y negro.
 - De cada fotografía se deberá indicar: nombre del autor, contacto, fecha de realización, nombre de la fuente o manantial y municipio donde se encuentra.
- *Los participantes en el concurso responderán personalmente de la legítima titularidad de la obra en los términos a que se refiere el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.*
- *Si en las fotografías aparecen personas reconocibles, la organización se reserva el derecho a pedir una carta firmada por el autor de la fotografía, autorizando el uso de esa imagen.*

Cuarta: Plazo y presentación de las fotografías

- El plazo de recepción de las fotografías acabará el 18 de noviembre de 2011.
 - Entran a concurso directamente todas las fotografías adjuntas a las fichas-encuesta recibidas desde el 1 de diciembre de 2010, y que han sido publicadas en la Web www.conocetusfuentes.com
 - Si ya se ha catalogado alguna fuente o manantial (recuérdese que es requisito imprescindible), se podrán enviar, de forma independiente, fotos de otros manantiales o fuentes, siempre que ya estén incluidos en el inventario, a través del correo electrónico conocetusfuentes@gmail.com (Luís Sánchez Díaz).
 - Las fotografías se enviarán en formato JPG a un tamaño comprendido entre 500 y 3.000 Kb.
- *El envío de fotografías por cualquiera de las vías antes mencionadas, significa la aceptación expresa e irrevocable de las presentes Bases.*

Quinta: Fotografías pre-seleccionadas

- Periódicamente se irán colgando (en la sección "[Galería de fotografías/concurso](#)") las fotografías que a juicio de los administradores de la Web merezcan ser consideradas por el jurado.

Sexta: Fotografías premiadas

- El jurado estará constituido por miembros de la Agencia Andaluza del Agua, la Universidad de Granada, y otros organismos, entidades y asociaciones relacionadas con el proyecto
- El jurado valorará la oportunidad, la belleza, la singularidad, y la calidad técnica y artística para reflejar la importancia del manantial o fuente en

cuestión, ya sea por su valor medio-ambiental, arquitectónico, artístico, histórico, etnográfico o de arraigo popular.

- La Administración del proyecto se reserva el derecho de contactar con los autores de las fotografías para solicitar permisos especiales, imágenes de mayor calidad o para solventar cualquier duda acerca de la propiedad o la originalidad, antes de hacer definitiva su selección.
- El 30 de noviembre de 2011 se publicarán en la Web www.conocetusfuentes.com las doce fotografías premiadas. Al menos ocho (a ser posible una por provincia) entre las finalistas de la modalidad de *contemporánea*, y el resto, al menos dos, en la modalidad *singular, artística o histórica*.
- Los autores de las fotografías premiadas serán distinguidos con un diploma acreditativo y obsequiados con un lote de publicaciones sobre agua y naturaleza.
- De igual modo, con las fotografías ganadoras se editará algún tipo de material, a decidir en su momento (*calendario de Manantiales y fuentes de Andalucía 2012, colección de postales, etc.*)

Séptima: Derechos de autor de las fotografías

La participación en este concurso implica la cesión de los derechos de reproducción a la Agencia Andaluza del Agua en cuantas publicaciones considere oportuno, citando siempre a los respectivos autores.

Octava: Protección de datos personales

La información recibida sigue el mismo protocolo de protección de datos del proyecto Conoce tus Fuentes, por lo que no se darán a conocer los contactos, ni otros datos de índole personal suministrados.